Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	SUBPROCESO: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD		
	ACTA DE VISITA	VERSIÓN:2	

Fecha. 06 - 12 - 2024	Hora: 3:00PM	Lugar: Caseta comunal barrio Limonar	Acta No. 4
TEMA DE REUNIÓN: Capacitación RCP-DEA- Obstrucción vía aérea.			

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del personal que brindará la capacitación.
2. Capacitación RCP-DEA- Obstrucción vía aérea.
3. Entrega de volantes y folletos.
4. Dudas o preguntas de la comunidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Inicio de la capacitación
Siendo las 3:00 p.m. se da inicio a la capacitación programada sobre Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Desfibrilador Externo Automático (DEA) y Obstrucción de la Vía Aérea, en la caseta del Barrio Limonar. La sesión está a cargo de la jefe enfermera del SEM, Stephanie Uribe Montoya, acompañada de Daniel Aguirre, contratista del CRUE.

Se inicia la capacitación con una introducción sobre el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) del municipio de Dosquebradas, explicando su funcionamiento, los servicios que ofrece y las líneas telefónicas a las cuales se puede llamar para solicitar una ambulancia.

2. Explicación del Protocolo de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y maniobra de Heimlich

El contratista del CRUE, Daniel Aguirre, inicia su intervención explicando el protocolo de Reanimación Cardiopulmonar (RCP). Durante esta explicación, se abordan los siguientes componentes:

- **Reconocimiento de la escena:** Se enseña a evaluar una parada cardiorrespiratoria, lo que incluye verificar si la persona está consciente o inconsciente, si respira o no, utilizando la técnica de palpación del pulso en la vena yugular del cuello. Si no se detecta pulso y la persona no responde, se procederá a realizar las acciones correspondientes.

- **Activación de la respuesta de emergencia:** En este paso, se debe activar la respuesta de emergencia llamando al sistema de emergencias médicas a través de la línea 123.

- **Realización de las compresiones torácicas:** Tras la activación de la respuesta y el envío de una ambulancia, se deben realizar compresiones torácicas en el paciente inconsciente. Estas compresiones se deben hacer en el área inter mamaria y sobre el esternón, realizando ciclos de 30 compresiones. Se deberá colocar la mano

dominante sobre el centro del pecho, con la otra mano encima, y aplicar presión de forma continua. Después de completar las 30 compresiones, se debe descansar durante 1 minuto y continuar con otro ciclo hasta que la persona recupere la consciencia o hasta que llegue el personal médico para continuar con la atención.

- **Atención del personal médico:** El personal médico evaluará la situación, identificará el estado del paciente y continuará con las compresiones, o si es necesario, utilizará el DEA para desfibrilar al paciente y trasladarlo al hospital más cercano.

Maniobra de Heimlich para la Obstrucción de la Vía Aérea:

A continuación, se explica la maniobra de Heimlich, utilizada para desobstruir la vía aérea en casos de ahogamiento por objetos o alimentos que bloquean el intercambio de aire.

- **Maniobra con asistencia de otra persona:** Si hay dos o más personas presentes y alguien está mostrando signos de ahogamiento, la persona que asiste debe colocarse detrás de la víctima, situando la mano dominante en el abdomen a la altura del ombligo, y la mano no dominante por encima, rodeando el abdomen. Se debe realizar presión hacia adentro y hacia arriba para intentar expulsar el objeto o la comida atrapada en las vías respiratorias, permitiendo así que el aire fluya nuevamente.

- **Maniobra en solitario:** Si se está solo y no se cuenta con ayuda, se debe buscar una silla que se coloque frente al afectado, de manera que la base superior de la silla quede a la altura del ombligo. Posteriormente, se debe presionar contra el respaldo de la silla para generar la presión necesaria que permita la expulsión del objeto o comida que obstruye las vías respiratorias.

3. Entrega de volantes y folletos.

Durante la capacitación, se procedió a la entrega de volantes y folletos informativos a todos los participantes. Estos materiales contenían información clave sobre el sistema de emergencias médicas y del uso de la línea única 123. El objetivo de la entrega fue asegurar que los participantes pudieran llevarse consigo una referencia visual y escrita para recordar los números de emergencia, y así estar mejor preparados para actuar en situaciones de emergencia.







4.La capacitación culmina con una sesión de preguntas y respuestas, en la cual los asistentes aclararon dudas sobre los procedimientos y su aplicación en situaciones reales.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

La capacitación brindada a la comunidad fue una herramienta fundamental para fortalecer el conocimiento y la preparación frente a situaciones de emergencia. A través de la formación, los participantes comprendieron la importancia de su rol en la gestión de emergencias y conocieron que es el SEM, de cuando y como solicitar una ambulancia.

REGISTRO FOTOGRAFICO O ANEXOS, SI APLICA

Se anexa registro fotográfico de la reunión y el listado de asistencia de la capacitación el día 6/12/2024

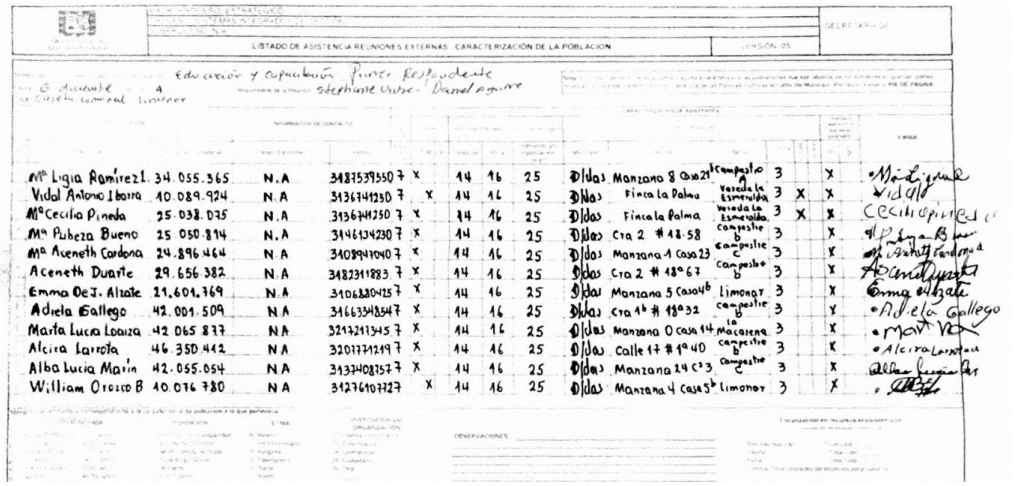






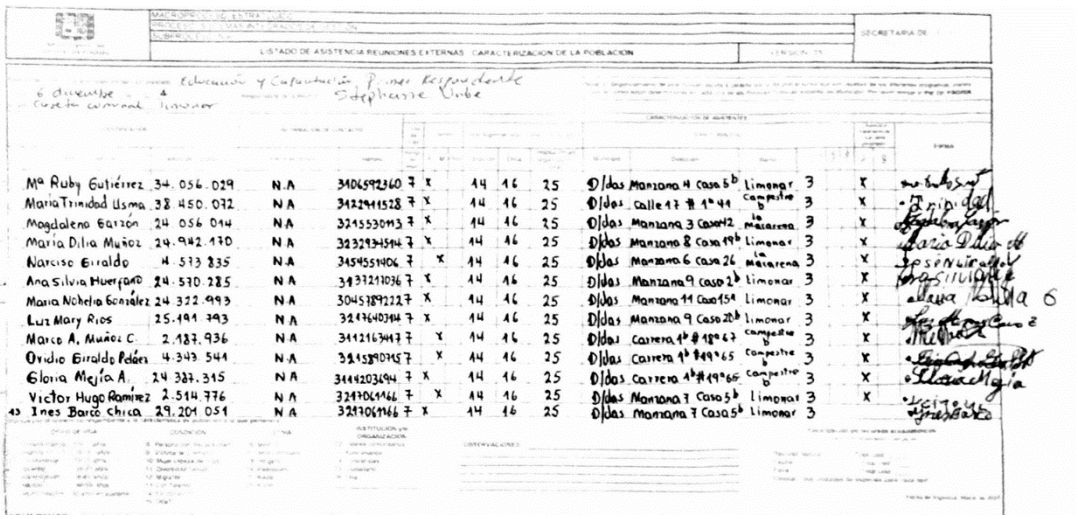
Proyectó		Responsables	
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Stephanie Uribe Montoya Enfermera jefe SEM Secretaría de salud y seguridad social Dosquebradas	Stephanie U	Stephanie Uribe Montoya Enfermera jefe SEM Secretaría de salud y seguridad social Dosquebradas Daniel Aguirre Tecnólogo en atención prehospitalaria Contratista CRUE Secretaría de salud Departamental Risaralda	Stephanie U

Se anexa lista de asistencia.



LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Mª Ligia Ramírez	34.055.365	N.A	3487539350	X	14	16	25	D/das	Manzana 8 Casa 21	Campestre D	3		X	
Vidal Antonio Ibarra	10.089.924	N.A	3136744230	X	14	16	25	D/das	Finca la Palma	Vereda la Esmeralda	3	X	X	
Mª Cecilia Pineda	25.038.035	N.A	3136744250	X	14	16	25	D/das	Finca la Palma	Vereda la Esmeralda	3	X	X	
Mª Pubeza Bueno	25.050.894	N.A	3146134230	X	14	16	25	D/das	Cra 2 # 48-58	Campestre B	3		X	
Mª Aceneth Cardona	24.896.464	N.A	3108941040	X	14	16	25	D/das	Manzana 1 Casa 23	Campestre C	3		X	
Aceneth Duarte	29.656.382	N.A	3482341883	X	14	16	25	D/das	Cra 2 # 48°67	Campestre B	3		X	
Emma Del. Alzate	21.604.769	N.A	3106830425	X	14	16	25	D/das	Manzana 5 Casa 6	Limonar	3		X	
Adiela Gallego	42.001.509	N.A	3166334847	X	14	16	25	D/das	Cra 1ª # 48°32	Campestre B	3		X	
Marta Lucia Loaiza	42.065.877	N.A	3213211345	X	14	16	25	D/das	Manzana O casa 14	La Macarena	3		X	
Alcira Larrota	46.350.442	N.A	3207732149	X	14	16	25	D/das	Calle 17 # 1ª 40	Campestre B	3		X	
Alba Lucia María	42.055.054	N.A	3133408752	X	14	16	25	D/das	Manzana 24 C°3	Campestre C	3		X	
William Orozco B	10.076.780	N.A	3127610727	X	14	16	25	D/das	Manzana 4 Casa 5	Limonar	3		X	



LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Mª Ruby Gutiérrez	34.056.029	N.A	3106992360	X	14	16	25	D/das	Manzana 4 Casa 6	Limonar	3		X	
María Trinidad Usma	38.450.072	N.A	3122941528	X	14	16	25	D/das	Calle 17 # 1ª 44	Campestre B	3		X	
Magdalena Garzón	24.056.044	N.A	3215530443	X	14	16	25	D/das	Manzana 3 Casa 42	La Macarena	3		X	
María Dilia Muñoz	24.942.470	N.A	3232934594	X	14	16	25	D/das	Manzana 8 Casa 19	Limonar	3		X	
Narciso Erraldo	M.533.835	N.A	3145551406	X	14	16	25	D/das	Manzana 6 Casa 26	La Macarena	3		X	
Ana Silvia Huerfano	24.530.285	N.A	3137211036	X	14	16	25	D/das	Manzana 9 Casa 2	Limonar	3		X	
María Nohelia González	24.322.993	N.A	3045389222	X	14	16	25	D/das	Manzana 11 Casa 15	Limonar	3		X	
Luz Mary Ríos	25.194.793	N.A	3214640384	X	14	16	25	D/das	Manzana 9 Casa 20	Limonar	3		X	
Marco A. Muñoz C.	2.187.936	N.A	3142163447	X	14	16	25	D/das	Carrera 4ª # 48°63	Campestre B	3		X	
Ovidio Erraldo Peláez	4.343.541	N.A	3145390745	X	14	16	25	D/das	Carrera 4ª #49°65	Campestre B	3		X	
Gloria Mejía A.	24.337.345	N.A	3144203494	X	14	16	25	D/das	Carrera 4ª #49°66	Campestre B	3		X	
Víctor Hugo Ramírez	2.514.776	N.A	3214061466	X	14	16	25	D/das	Manzana 7 Casa 5	Limonar	3		X	
43 Ines Barco chica	29.204.051	N.A	3214061466	X	14	16	25	D/das	Manzana 7 Casa 5	Limonar	3			